

Resolución 37/2023
Disciplina Hockey sobre Patines
Torneo Internacional ING. FAUSTO CORIA 2023

Visto:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, Artículo 010 inciso 11) Solicitar autorización para la realización de partidos y/o campeonatos de carácter amistoso provincial, nacional o internacionales.

Y Considerando:

- Que el Hockey Club Huarpes ha presentado nota requiriendo autorización para organizar el Torneo Internacional Ing. Fausto Coria en Promocional (hasta 2015) y Sub10 (hasta 2013)
- Que la Organización ha enviado Reglamentación del Torneo
- Que el Arancel Federativo por organizar Torneos Internacionales de divisiones Inferiores desde 2021 se encuentra bonificado

El Consejo Directivo de la Federación Sanjuanina de Patín

Resuelve

ARTICULO 1º: Autorizar y Fiscalizar el “Torneo Internacional Ing. Fausto Coria” en categoría Promocional (hasta 2015) y Sub10 (hasta 2013) que organizará el Hockey Club Huarpes del 13 al 15 de Octubre del año en curso.

ARTICULO 2º: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín.

San Juan, 25 de Septiembre de 2.023



RUBEN A. SILLERO
Secretario FSP



NANCY A. HERRERA
Presidente FSP